

**Ingeniero**  
**Julio Roberto García Aguilar**  
**Director General de Energía en Funciones**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-422-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2025** .

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes relacionadas con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento; y otras normativas relacionadas con el aprovechamiento de recursos renovables para producción de energía; asimismo la realización de los informes que deriven del referido análisis técnico**

- Apoyo técnico en la revisión de expedientes, referente a solicitudes de Incentivos fiscales de proyectos de energía renovable, con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de Informes Técnicos, en atención a solicitudes de Incentivos fiscales para proyectos de energía renovable, con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de propuestas de Providencia, en atención a solicitudes de Incentivos fiscales para proyectos de energía renovable, con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de propuestas de Dictamen Técnico, en atención a solicitudes de Incentivos fiscales para proyectos de energía renovable, con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.

**b) Apoyar en materia de su especialidad en la atención y resolución de dudas a los usuarios interesados sobre la aplicación de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto Número 52-2003 y su Reglamento; asimismo, sobre la Ley de Incentivos de Movilidad Eléctrica, Decreto Número 40-2022 y su Reglamento**

- Apoyo en la participación en reuniones para atender a usuarios interesados en presentar solicitudes para la aplicación de incentivos fiscales para el desarrollo de proyectos de energía renovable.
- Apoyo brindado en el acompañamiento a la Jefatura del Departamento durante una reunión con la Junta Directiva y asociados de la Asociación de Generadores con Energía Renovable –AGER–, con el objetivo de abordar la problemática relacionada con la aplicación de la Ley, específicamente temas vinculados a las partidas arancelarias, los tiempos de trámite de las solicitudes, la habilitación de enlaces directos para consultar el estado de dichas gestiones, así como posibles modificaciones al Reglamento de la referida Ley, entre otros temas relevantes.

**c) Apoyar en la identificación, localización, evaluación e inventario del potencial energético renovable del país, así como en la utilización de sistemas de información geográficas para dar a conocer el potencial energético renovable**

- Apoyo en la elaboración de los mapas de potencial fotovoltaico correspondientes a las metas del segundo cuatrimestre de 2025.
- Apoyo en la elaboración del documento para el traslado hacia la Dirección, en el que se describe el contenido, la metodología utilizada y los documentos o estudios consultados para la elaboración de los mapas de potencial fotovoltaico correspondientes a las metas del segundo cuatrimestre de 2025.

**d) Apoyar en el seguimiento de respuesta a las solicitudes que ingresan al Departamento de Energías Renovables de parte de entidades públicas, privadas y particulares, interesados en los temas afines a las energías renovables**

- Apoyo en la elaboración de propuestas de respuesta a solicitudes de Información Pública relacionadas con temas de energías renovables.
- Apoyo en la elaboración de propuestas de respuesta a solicitudes realizadas por entidades públicas, privadas y particulares relacionadas con temas de energías renovables.
- Apoyo en la elaboración de propuesta de respuesta, en atención a solicitudes de informes y otros realizados por parte de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI-, de este Ministerio.

**e) Apoyo en actividades asignadas en función de los objetivos y prioridades del Departamento de Energías Renovables**

- Apoyo en la actualización de las distintas bases de datos de proyectos del Departamento, relacionados con solicitudes de calificación y aplicación de incentivos fiscales de proyectos de energía renovable, con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento; las cuales contienen entre otros, estado de la solicitud, período de solicitud de calificación, capacidad del proyecto, ubicación geográfica, resoluciones de calificación emitidas, etc.
- Apoyo en la participación en reuniones y talleres técnicos con distintas instituciones relacionadas con la implementación en el país de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos -RTCA- de eficiencia energética, vigentes.
- Apoyo en la participación en el Taller técnico sobre riesgos fiscales de la transición hacia una economía descarbonizada en Guatemala, que forma parte del proyecto "Política Fiscal para la Acción Climática", organizado por el Ministerio de Economía con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.

**f) Apoyar en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía o la Jefatura del Departamento, para tratar asuntos de interés que se relacionan con sus funciones**

- Apoyo en la participación en reuniones con la Jefatura del Departamento, para discutir temas referentes a solicitudes de incentivos fiscales de proyectos de energía renovable con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto Número 52-2003 y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo No.211-2005.
- Apoyo en la participación en reuniones con la Jefatura y personal técnico del Departamento, para discutir temas sobre la elaboración de los mapas del potencial de recursos renovables del país, correspondientes a las metas físicas del 2025.
- Apoyo en la elaboración de proyectos de dictámenes para dar respuesta a solicitudes de análisis y opinión técnica respecto a temas sobre acuerdos, convenios, alianzas, entre otros; relacionados con energías renovables; movilidad eléctrica, incentivos fiscales, etc.

Atentamente,

Firmado  
YEISON MAURICIO digitalmente por  
RAMÍREZ FRANCO YEISON MAURICIO  
RAMÍREZ FRANCO

Yeison Mauricio Ramírez Franco  
DPI No. (3447046960103)



Otto Rolando  
Ruíz Balcárcel

**Vo.Bo.**Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel  
Jefe del Departamento de Energías Renovables



Firmado  
digitalmente por  
JULIO ROBERTO  
GARCÍA AGUILAR

Ing. Julio Roberto García Aguilar  
Subdirector General de Energía

**Aprobado**  
Ing. Julio Roberto García Aguilar  
Director General de Energía en Funciones  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN  
ROLANDO  
BARRIOS  
TORRES

**Vo.Bo.**Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

JESSICA NICDÉ , RAMÍREZ CALDERÓN  
 Nit Emisor: 47237236  
 JESSICA NICDÉ RAMÍREZ CALDERÓN  
 CARRETERA VIEJA A ANTIGUA 16-37 B zona 1, MIXCO,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 050C2BA7-B28D-40D6-B72B-C599F30F51E4  
 Serie: 050C2BA7 Número de DTE: 2995601622  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-ago-2025 12:43:58  
 Fecha y hora de certificación: 14-ago-2025 12:43:58  
 Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion  | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|-------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL prestados al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, en la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA del DESPACHO SUPERIOR, del 04/08/2025 al 31/08/2025, según contrato número MEM-535-2025. | 9,935.48                | 0.00           | 0.00                | 9,935.48  |           |
| TOTALES: |          |          |  |                         | 0.00           | 0.00                | 9,935.48  |           |

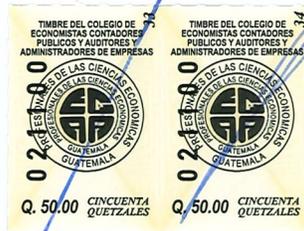
\* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador                                      |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



JESSICA  
 NICDÉ  
 RAMÍREZ  
 CALDERÓN

Firmado digitalmente por JESSICA NICDÉ RAMÍREZ CALDERÓN



Aprobado  
 Licda. Nelly Yanira Baten Ruíz  
 Jefe en Funciones, Unidad de Asesoría Jurídica  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

